



PONCITLAN, JAL., 5 DE AGOSTO DEL 2016

DEPARTAMENTO: DESARROLLO RURAL Y
FOMENTO AGROPECUARIO.

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la oportunidad para informarle de las actividades de este departamento de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario conforme al oficio No. PRE. 02.08.2016 523 recibido el 04 de Agosto siendo las siguientes:

Atender, informar, apoyar y orientar a los productores que vienen a la oficina para exponer sus diferentes dudas y asuntos.

Cada mes se asiste a las reuniones del consejo distrital para el desarrollo rural sustentable de SAGARPA la cual se realiza en los diferentes municipios que conforman el distrito de la CIENEGA y en la cual asisten todos los directores de Desarrollo Rural de cada municipio, y asu vez SAGARPA invita a las dependencias federales y estatales correspondientes para dar información sobre los programas que se manejan, además de exponerse la problemática existente en las diferentes comunidades y dando un reporte de las actividades de los departamentos de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario Municipales.



Se realizo la recabación de documentación dando aviso oportuno de la apertura de la ventanilla receptora de solicitudes de apoyo del Programa de Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuicolas del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para el ejercicio 2016 en las instalaciones de SEDER y SAGARPA. Actualmente se ha dado seguimiento con verificaciones a los productores que fueron apoyados en este ciclo y elaborar los documentos de acta de entrega – recepción para liberar el recurso correspondiente que se les autorizo.

Se recibio un listado de los productores que fueron apoyados en el ejercicio 2015 homologados para liberar los pagos en 2016. Se lleva a cabo la recabación de documentación, firmas, fotos y llenado de Anexos necesarios que se entregaran en las oficinas de SEDER ubicadas en la Plaza San Felipe en Ocotlán.

Se gestiono y organizo la 1ª Expo Ganadera en el Municipio por parte del Presidente Municipal en conjunto con Secretaría de Desarrollo Rural del Estado (SEDER), Departamento de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario, Asociación Ganadera del Estado, la Asociación Ganadera Local del Municipio de Poncitlán, el Sacerdote Jose Rafael conocido como J. R. Vaquero y el expresidente L. C. P. Victor Carrillo, siendo exitosa y positiva la asistencia de la Ciudadania a la convocatoria.

Se asistió al taller de capacitación para la operación del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para el ejercicio 2016, en su componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas, Ganaderas y de Pesca o Acuicultura.

Se asistió a la reunion informativa para la siembra de Girasol la cual se llevo a cabo en el auditorio Municipal de Tototlán, se ha estado informando de este proyecto de opción de siembra, para los que le interese se le da la información necesaria para que lleven a cabo la siembra y procedimiento lo más acertado posible.

Se llevo la solicitud para el modulo de maquinaria a la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado con el objetivo de llevar acabo el arreglo de los caminos saca cosechas de las distintas comunidades del municipio. Además que se dio la información que cabia la posibilidad de la compra de un modulo de maquinaria para el municipio con recursos municipales, estatales y federales correspondientemente a lo que se estipule.

Se asistio a la capacitación para ser ventanilla autorizada de la Credencial Única Agroalimentaria programada por SEDER para la correcta trámitación, captura y enlace de los distintos productores pecuarios del municipio,

Somos ventanilla permanente para el trámite de la Credencial Única Agroalimentaria de Jalisco, para la consecución de los objetivos de la planeación y simplificación en la mejora regulatoria en el acceso a programas y apoyos agropecuarios a nivel estatal, estableciendo los procedimientos de coordinación para que los productores agropecuarios y los encargados de compraventa e introducción de ganado al rastro del estado se registren para conformar un padrón confiable; además de que simplifique el acceso a los programas y apoyos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) en concurrencia con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Hasta la fecha se han entregado 138 Expedientes completos de los productores del municipio a SEDER para la Credencial Única Agroalimentaria, estando a la espera de la credencial para ser entregada. A la fecha se han trámitado 264 credenciales agroalimentarias de las cuales se recibieron y se entregaron 175 a los productores correspondientes quedando pendientes 89.

Se convocó y apoyó a la reunión de los representantes de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado (SEDER) con los representantes de las cooperativas de pescadores, Comisariados Ejidales, Agentes y Delegados del Municipio para hacer de su conocimiento los distintos apoyos que se manejan en SEDER.

Se continua apoyando a la SAGARPA subdelegación de pesca para las convocatorias de verificación, en la recabación, realizar formatos y su llenado que son parte de la documentación

correspondiente y necesaria para los apoyos que se tienen destinados para las distintas cooperativas de pescadores del Municipio tales como Sustitución de embarcaciones, sustitución de motores y el apoyo económico PROPECA 2016. Además de la captura correspondiente en los sistemas de SIREMO (PROPECA, sustitución de motores, sustitución de embarcaciones, equipo y artes de pesca) y SOAP para el trámite de los permisos de pesca.

Se asistió al programa de cursos de capacitación y actualización para personal de los 125 H. Ayuntamientos que lo conforman implementado por la SEDER, en el cual se abordarán aspectos relativos a las funciones de dicho personal, así como las atribuciones y obligaciones que el ordenamiento impone relativo a sacrificio, movilización y acreditación de propiedad de ganado, recuentos y realeos de ganado, campañas zoonosanitarias y trámites ganaderos, entre otros temas, lo que permitirá eficientar los servicios de fomento y protección a la actividad pecuaria en el Estado.

Se asistió a la conferencia magistral MAÍZ TRANSGÉNICO todo lo que hay que saber convocada por la comisión de Desarrollo Agrícola del poder legislativo del Estado de Jalisco en el Patio Central del Congreso del Estado, en Guadalajara Jalisco.

Se asistió a una reunión informativa de Códigos de Ayuda para la presentación de los distintos SUBSIDIOS PARA OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL 2016 que manejan y las diversas metas para el combate a la pobreza extrema, para que se pueda lograr con ello el acrecentamiento de la circulación de los diferentes programas Federales y Estatales para una vida más digna.

Se asistió a la Reunión Experiencias en Seguros de Precios (Maíz, Carne de bovino, Porcino y Leche) en las instalaciones que ocupa la SEDER para así mantener informados a los distintos productores del municipio interesados en la información o llevar a cabo el trámite respectivo.

Se asistió a la reunión informativa sobre los programas impartidos por la dirección de comercialización, convocada y realizada en las instalaciones de SEDER en el área de comercialización de SEDER.

Se llevó a cabo la entrega de la solicitud a SEDER para el Programa de apoyo a la agricultura a través de insumos estratégicos (Maletas de maíz 2016), recibiendo 500 sacos de maíz siendo destinadas a las comunidades con mayor índice de marginación en el municipio.

Se asistió al evento que se llevó a cabo en el malecón, con representantes de SAGARPA, asistiendo también el Gobernador del Estado de Jalisco, así como el presidente Municipal de Poncitlán, entre otros, para la entrega oficial de los apoyos (embarcaciones y motores) a los pescadores beneficiados de las distintas cooperativas de pescadores del municipio.

Se tuvo a bien tener presencia con autoridades del sector salud en la reunión informativa y recorrido por las comunidades tales como San Pedro Itzican, Agua caliente, entre otras con graves problemas de salud con respecto al riñón que se tiene con los pobladores.

Se lleva a cabo la revisión e inspección de las condiciones de salud del ganado que ingresa al rastro municipal. Para evitar que ingrese al rastro un ganado enfermo.

Se lleva un control de la documentación de propiedad y guía de tránsito respectiva para evitar el ingreso de ganado de dudosa procedencia a las instalaciones.

Se lleva a cabo la carga y descarga de la carne en el transporte.

Se lleva a cabo el lavado de viseras, carne, pieles, etc.

Se separa los productos carnicos de los desechos.

Se provee y cambia el equipo de protección personal de trabajo para el manejo óptimo del ganado, la carne y el proceso de sacrificio.

Se tiene un proceso estipulado para el manejo y transporte correcto de la carne, hasta la entrega respectiva en las distintas carnicerías del municipio.

Se interviene citando a los ciudadanos respectivos para llegar a un comun acuerdo por los asuntos de daños generados por ganado que se brincan la cerca a parcelas.

Se lleva un archivo ordenado y control de las ordenes de sacrificio de ganado.

Se lleva a cabo la revisión de viseras y de la carne antes que salga de las instalaciones del rastro para realizar el decomiso respectivo de ser necesario.

Se lleva a cabo la inspeccion ante-mortem y post-mortem.

Se lleva a cabo la limpieza continua de las instalaciones y el equipo electronico del rastro como corresponde.

Se sella las piezas de carne autorizadas para salir de las instalaciones del rastro para llevar a cabo la entrega respectiva.



GOBIERNO MUNICIPAL
PONCITLÁN, JAL.
2015 - 2018

Se realiza el cobro correspondiente a los introductores de carne por el servicio prestado de las instalaciones, mantenimiento, ordenes de sacrificio de ganado, entre otros conceptos.

Se lleva a cabo en tiempo y forma el informe mensual de sacrificio de ganado así como la estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales dando la información requerida al supervisor regional designado por SEDER y al INEGI respectivamente.

Se está pendiente del mantenimiento del rastro municipal por mencionar algunas de las actividades que se describen a continuación:

- Mantener el filo óptimo de los utensilios de corte.
- Reparación oportunamente de las sierras y equipo electrónico.
- Revisión del cableado del rastro y del equipo electrónico.
- Limpieza y desinfección del equipo utilizado en el proceso de sacrificio de ganado y transporte de la carne.
- Fumigación en tiempo y forma de las instalaciones del rastro municipal.
- Revisión y reparación de los corrales para el ganado que se sacrificara.
- Limpieza del área de los corrales para el ganado que se sacrificara.
- Revisión y reparación de las instalaciones del rastro municipal.



GOBIERNO MUNICIPAL
PONCITLÁN, JAL.
2015 - 2018